

POR: MARCELA SMUTT Y LISSETTE MIRANDA

FENOMENO DE LAS PANDILLAS EN EL SALVADOR

En la década de los noventa, se perfiló a las pandillas juveniles como el más importante y complejo fenómeno cultural - generacional que El Salvador haya tenido. El elevado número de jóvenes involucrados en esta forma de organización y socialización, así como su presencia en todo el territorio nacional, han hecho de este fenómeno y de las formas de vida que el mismo comporta, una parte integral de la cotidianidad de los salvadoreños.

A fin de analizar la problemática de las maras, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF- y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO- Programa El Salvador, promovieron un trabajo de investigación denominado "El Fenó-

meno de las pandillas en El Salvador", el cual estuvo a cargo de las licenciadas Marcela Smutt y Jeny Lissette E. Miranda.

Los objetivos fundamentales que orientaron este estudio fueron aportar elementos para una adecuada comprensión de la problemática y favorecer, a través de algunos lineamientos propositivos, la necesaria discusión y diseño de una política pública de juventud que proporcione recursos y orientación a las diversas iniciativas de trabajo en este campo.

La investigación se dirigió a indagar sobre el entorno socio familiar donde se desarrollan los jóvenes, características urbanísticas, aspectos de la vida cotidiana, valores, actitudes ante

la vida, autopercepción, expectativa de futuro por parte de los jóvenes y de la comunidad. Se estudió al grupo como un subsistema sociocultural propio: sus orígenes, evolución, estructura, sistema de funcionamiento, organización, relaciones, símbolos, en otros aspectos. Se analizaron también las relaciones entre los jóvenes y las diferentes instituciones o grupos sociales de la comunidad.

Dada la complejidad de la problemática a investigar se planteó un estudio de caso, sin pretensiones estadísticas, que se llevó a cabo aprovechando los espacios en que se ejecutaban una serie de programas socioeducativos dirigidos a jóvenes miembros de maras, lo que le dio un carácter de investigación acción.

Se consideró que un enfoque de este tipo podría ser de mayor utilidad práctica, que intentar construir un perfil de los jóvenes miembros de pandillas a partir de la suma de los rasgos de cada uno de ellos; lo cual podría dar como resultado una especie de



RIÑAS ENTRE MARAS



tipología aproximativa del *joven pandillero*, pero no abriría la posibilidad de aportar un marco desde el cual proponer lineamientos de acción.

Se utilizaron cuatro instrumentos de recolección de información: observación participante, encuesta, entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión focalizada, acompañados de una revisión bibliográfica y hemerográfica respecto al tema.

La dinámica de la observación participante permitió adentrarse en el contexto de las actividades cotidianas de los miembros de las pandillas, conocer sus expectativas y las de la comunidad, actitudes, conductas ante determinados estímulos, sentimientos manifiestos, situaciones que los llevan a actuar de uno u otro modo y maneras de resolver los conflictos.

La encuesta por su parte permitió obtener, desde los jefes de familia, información vinculada a los grupos familiares en lo que se refiere a tipo de estructura, condiciones socioeconómicas, nivel educativo, percepción de la calidad de los servicios públicos, características urbanísticas, aspectos de la vida cotidiana, percepción y propuestas de solución a la problemática de las pandillas, entre otros.

Las entrevistas semiestructuradas, aplicadas a un grupo de jóvenes miembros de pandillas y a personas representantes de diferentes sectores de la sociedad, dieron la posibilidad de obtener información cualitativa con respecto al fenómeno: valores, actitudes ante la vida, percepción del futuro, autopercepción, percepción de los otros.

Los grupos focales de discusión, permitieron también obtener información cualitativa acerca del fenómeno, adentrarse en la dinámica generada al interior de los grupos y complementar la información recabada a través de los otros instrumentos.

El hecho de que las investigadoras participaran en la implementación de los programas dirigidos a jóvenes miembros de pandillas, fue de gran importancia tanto para la aplicación de los instrumentos, como para la observación directa del fenómeno. Esto hizo posible ganar un espacio entre los jóvenes y crear fuertes lazos de comunicación, lo cual implicó convivir con ellos en las calles, presenciar riñas callejeras, apoyarlos para conseguir espacios de inserción, visitar a jóvenes privados de libertad en centros reeducativos o en bartolinas de las alcaldías, visitar a jóvenes hospitalizados heridos en riñas entre pandillas; de manera tal que, al momento de la aplicación de los instrumentos, los jóvenes tuvieron una alta disposición a colaborar y a proporcionar información.

Principales resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en el desarrollo de esta investigación, puede afirmarse que la organización de las pandillas en El Salvador no es un hecho casual. Responde a un proceso histórico, que tiene sus orígenes en grupos de amigos o estudiantes que se organizaban esporádicamente para defender el honor de la institución o del barrio. Con el paso del tiempo, la transformación de los problemas sociales, políticos y económicos ocasionadas en las diversas coyunturas, las crecientes dificul-

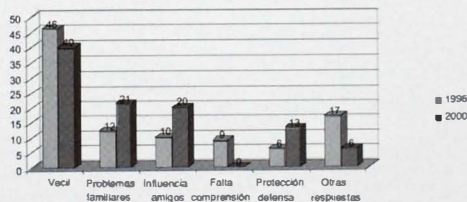
des juveniles para insertarse al mundo adulto, y los efectos de la migración y transculturación, dieron como resultado un fenómeno de organización juvenil sólidamente estructurado, conocidos como maras o pandillas.

El estudio deja ver que existe un sinnúmero de factores que llevan a los jóvenes a integrarse en pandillas y a desencadenar comportamientos violentos hacia la sociedad y hacia el interior de los mismos grupos. La marginación social y económica, las dificultades familiares, la deserción escolar, las competencias técnicas mínimas, el desempleo o subempleo, el desmedido y no planificado crecimiento urbano, la cultura de violencia, la transculturación, entre otros factores empujan a los jóvenes a reconstruir su identidad en las pandillas juveniles.

De tal forma, no puede pensarse en la organización de las pandillas como producto de la casualidad, ni como síntoma de personalidades socialmente inadaptadas, ni como resultado de una transculturación espúrea. Lejos de ello, puede afirmarse que se trata de un fenómeno realmente complejo, en tanto que sus causas, expresiones y consecuencias son múltiples y sus características pluriformes.

A continuación se desarrollarán sintéticamente algunos resultados ob-

Razones de ingreso a la pandilla según estudio 1996 y 2000.
(En porcentajes)



Fuente: Santacruz G. y A. Concha-Eastman. *Barrio adentro La solidaridad violenta de las pandillas*. IUDOP. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, OPS y Hommes Unidos. El Salvador, San Salvador, 2001.

Indicadores sobre Violencia en El Salvador, PNUD, 2002

Cuando mi papá tomaba no me gustaba que le pegara a mi mamá, como yo estaba pequeño no la podía defender, hubiera estado como estoy ahora, quien sabe lo que hubiera pasado, ya grande no hubiera dejado que eso pasara. La que la defendía era mi hermana mayor y a veces hasta a ella le pegaba, yo me metía pero me sacaba. Manuel.

La interacción de todos estos factores endógenos y exógenos se traducen en una disminución en la capacidad familiar de atención, protección y contención emocional que los niños y jóvenes necesitan para su desarrollo, llevando a los jóvenes a intentar cubrir a través de la pandilla, o de otros grupos de referencia externos, los vacíos afectivos que esta "familia debilitada" no logra llenar.

Aglomeración urbanística

El prototipo de las viviendas en el caso estudiado son construcciones de sistema mixto. Constan de un área promedio de 30 mts², incluyendo en este pequeño espacio dos habitaciones para dormitorios (aproximadamente 4 mts² cada uno); un área utilizada para sala, comedor y cocina (13.5 mts²); un cuarto de baño con servicios lavables (2.5 mts²) y un patio con el lavadero y la pila (6 mts²). Al relacionar el área de las viviendas promedio con el número de personas que las habitan, se deduce que cada miembro de la familia dispone para sí, solo de 3.3 metros cuadrados.

Una de las razones que conduce a los jóvenes a permanecer fuera de su hogar, lo que supone el pertenecer a una mara, podría estar vinculado a esta estrechez de espacios individuales en las viviendas.

Así mismo, es preciso remarcar la importante relación entre violencia intrafamiliar y espacio físico en que



Foto: Thirza Ruballo

habita la familia, pues la estrechez de espacio es uno de los factores que inciden en la aparición de comportamientos violentos.

Los problemas asociados a las condiciones urbanísticas se agudizan, si además de considerar el espacio físico de la vivienda, escenario privado de convivencia para los miembros de las familias, se toma en cuenta la aglomeración urbana donde viven las familias y la carencia en las comunidades de dispositivos sociales, educativos y recreativos adecuados, alternativos al hogar, que faciliten hábitos de organización mental pautada y continua, que los entrene en una actividad socialmente aceptable.

Ante esta ausencia de opciones estimulantes en las colonias de residencia, la calle se convierte en el espacio permanente en el cual transcurre la vida de los adolescente y por lo tanto en su principal agente socializador, colocándolos en una situación de predisposición a formar parte de una pandilla.

Aunque la relación entre urbanización y pandillas juveniles es sin duda compleja, es evidente que el surgimiento e incremento de este fenómeno va unido al crecimiento de las grandes ciudades el cual se caracteriza por el hacinamiento, la estrechez de espa-

cios personales y colectivos, las precarias condiciones de vida de sus habitantes y la carencia de redes de soporte social. Este tipo de ciudades constituyen detonadores de la violencia.

No es por casualidad que el fenómeno de las pandillas en El Salvador se encuentre mucho más accentuado en unos sectores que en otros.

Exclusión del sistema de educación formal

La escuela constituye para los adolescentes un espacio para la elaboración de la identidad y, junto con la familia, es una de las principales instancias de socialización del niño. Sin embargo, la mayor parte de los jóvenes de pandillas desertan del sistema educativo formal antes de haber adquirido habilidades básicas esenciales para el trabajo y la integración social. Al momento de la investigación ocho de cada diez jóvenes no estudiaban y el promedio de escolarización alcanzado era 8^o grado.

Cuando el joven abandona o es expulsado de la escuela carece de instancias de socialización disponible, ante lo cual la pandilla se constituye en la alternativa que le permite cubrir el vacío que la escuela y la familia debilitada no logran llenar.



Foto: Thirza Ruballo

Exclusión del mercado laboral

Cuando se realizó este estudio, siete de cada diez jóvenes no tenían trabajo y los que realizaban alguna actividad, estaban insertos en los segmentos más deteriorados del mercado laboral, donde no adquieren nuevas cualificaciones. Se trataba de trabajos esporádicos sin ningún tipo de prestaciones, ni garantías de continuidad.

Un montón de veces, trabajé en un camión que iba para Guatemala a traer babosadas y todo, fui como dos veces. de allí estuve trabajando en un camión de sal que íbamos a traer sal adelante de San Miguel y también estuve trabajando de destapar los servicios de aquí de la escuela... Gerardo.

Estos tipos de trabajos constituyen factores desorganizadores en la vida de los jóvenes, les impiden proyectarse al futuro y hacer planes para la vida. En la práctica son una respuesta a las necesidades inmediatas de los jóvenes pero, en realidad, a largo plazo perpetúan la pobreza en tanto se convierten en adultos que sólo pueden acceder a trabajos no calificados y mal pagados.

Dificultades en la formación de la identidad

Al analizar la información vertida en las entrevistas y en los grupos focales de discusión, salen a la luz numerosos factores que entorpecen el difícil proceso de conformación de identidad. En primer lugar, la totalidad de los jóvenes coincidió en que los factores propios del entorno familiar, como la falta de comunicación en el hogar, falta de confianza en los padres, falta de amor, constituyen las principales dificultades por las que atraviesan los niños y adolescentes. Ocho de cada diez jóvenes entrevistados han sufrido hechos de violencia intrafamiliar.

Se encontró que un alto porcentaje de jóvenes miembros de pandillas crecieron en ambientes hostiles y fueron objeto de desvalorización en su hogar y en su comunidad, lo cual favoreció la construcción de una autoimagen sumamente negativa y una estima personal muy deteriorada.

Lo peor que me pasó, la verdad no me gusta recordarlo, fue una vez que mi papá me escupió la cabeza. Aunque ya está muerto no me gusta acordarme; pero no lo voy a olvidar, rencor no siento pero siempre se siente un poco. Manuel

Estas situaciones vividas por los jóvenes durante su desarrollo, no facilitan la adquisición de una autoimagen positiva; por el contrario, generan una falta de identidad aceptable.

Otro aspecto que dificulta el proceso de conformación de la identidad es la carencia de modelos positivos de identificación tanto al interior de la familia como en la comunidad. De hecho 7 de cada 10 jóvenes entrevistados no lograron identificar modelos positivos para la juventud.

La necesidad de los jóvenes de ser reconocidos y valorados los conduce a preferir ser alguien temido, violento e incluso muerto, que no ser nadie, lo cual se intenta satisfacer de modo colectivo a través de las pandillas.

Apoyándose en roles de identificación que le son accesibles a través del grupo: *el drogadicto, el marero, y otros*, los jóvenes experimentan que sus características personales y sociales no constituyen un impedimento para su autoafirmación y adquieren un sentimiento de seguridad.

El reconocimiento y estigmatización de los jóvenes *como drogadictos, delincuentes, pandilleros* que frecuentemente se realiza, puede llevar a que los jóvenes que se encuentran en riesgo social dediquen sus energías a transformarse en lo que la sociedad manifiesta y espera de ellos. Por lo tanto, calificar a un joven de delincuente a menudo contribuye a que desarrolle pautas permanentes de comportamientos indeseables.

Un aspecto importante de resaltar es que cuando el medio social ofrece a



los jóvenes oportunidades de concretar sus proyectos, alcanzar un reconocimiento y encontrar en su presente una posibilidad de forjar su futuro; pueden revisar la elaboración de su identidad negativa y pasar a un proceso de reconstrucción de identidad positivo. Proceso que le permite elevar su autoestima, consolidar valores, proponerse metas, proyectar lo que quiere llegar a ser y mantener la capacidad de esperar el tiempo necesario para alcanzarlo.

Cultura de violencia

Los jóvenes que ahora pertenecen a pandillas crecieron y están inmersos en un contexto impregnado de violencia. Han sido víctimas de circunstancias violentas de carácter político, social, económico, cultural y personal.

Las principales formas de violencia que han vivido estos jóvenes están relacionadas con: conflicto armado, violencia intrafamiliar, violencia derivadas de la misma situación de pobreza y exclusión social en que viven, mensajes transmitidos a través de los medios de comunicación, entre otros.

La historia personal de cada uno de los jóvenes que integran las pandillas constituye un reflejo del contexto social salvadoreño con todo el peso de su historia. Contexto caracterizado por residuos del conflicto armado, pobreza, exclusión social, discriminación de grupos vulnerables, violencia intrafamiliar, y una amplia gama de problemas sociales.

Cuando yo tenía 7 años, un tío se aprovechó de mi sexualmente. A ese tío es al que yo quería matar y a quien yo busqué para matar... Cuando era chiquita me amenazó, me puso el corvo en el cuello y me dijo que me iba a arrancar la cabeza, yo le dije que me matara, no tenía papá, no tenía mamá y mi abuela que un favor me jodía ¿por quien iba a vivir, un favor me iba a hacer. No lo hizo, eso me despertó una gran furia y rencor hacia él. Paty

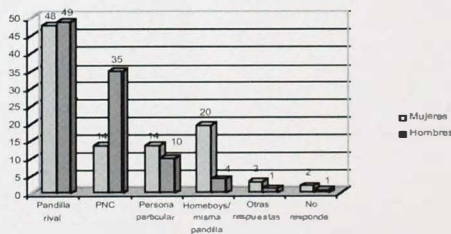


Me quedé sin padre por la onda de la guerra, el era militar, lo llegaron a sacar de la casa todo eso lo tengo bien grabado en mi memoria como si fuera un cassette de vídeo, yo me acuerdo de rodito. estaba pequeño, pero me acuerdo mejor de eso que de mi mamá. Del cuerpo, la cara de ella me acuerdo, pero las cosas que hacíamos juntos no me acuerdo. Nos dejó malas huellas la guerra, porque me dejó sin padres, a la casa lo llegaron a traer. A mi abuelo lo llegaron a matar a la casa también, mi mamá cuando vio eso del susto se enfermó y se murió, al año mataron a mi papá, fue un golpe duro para mi abuela, hasta la fecha todavía extraña a mi mamá, me dice "era una de las mejores

hija que he tenido". Mi abuela es toda mi familia. Ricardo

Cuando yo era pequeño mi mamá me regaló a mi abuelo que era un gran bolo y cuando murió me fui con unos tíos. ellos hacían lo que querían conmigo, me trataba como un perro. Y se siente duro porque yo estaba pequeño pero me recuerdo porque a quien se le hace no se le olvida y el que lo hace se le olvida. A mi me servían arroz y frijoles y ellos comían pollo, me servían la comida en el plato con un montón de chuchos y a mi me daba sentimiento. A las cinco de la mañana me levantaban a barrer el patio. Yo me sentía despreciado, me sentía solo. Me pegaban mucho. Antonio

Persona o grupo de quienes los jóvenes recibieron la agresión, según sexo. Año 2000.



Fuente: Santacruz G. y A. Concha-Eastman. Barrio adentro La solidaridad violenta de las pandillas, IUDOP, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, OPS y Hommes Unidos, El Salvador, San Salvador, 2001.

Indicadores sobre Violencia en El Salvador. PNUD, 2002

Fenómeno de las pandillas en El Salvador

Universidad Tecnológica de El Salvador

El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador

La mayoría de jóvenes de pandillas venimos de clase social baja, con una vida agitada, parejas que se separan, alcoholismo, ladronismo, prostitución; por eso desatamos nuestra furia en las pandillas. Manuel

La violencia aparece como resultado de un proceso que lleva a los niños, niñas y adolescentes a utilizarla de manera privilegiada en las relaciones que establecen, dándole de esta forma continuidad al círculo de la violencia.

Los y las jóvenes han procesado la violencia y la devuelven a la sociedad bajo tres formas:

□ hacia sí mismo, en forma de conductas autoagresivas tales como drogadicción, exposición directa de sus vidas en enfrentamientos con pandillas rivales, uso de tatuajes, entre otras;

□ hacia el interior de su propio grupo, a través de la dinámica que se desarrolla entre sus miembros;

□ en las relaciones que establece con otros grupos tales como pandillas rivales, autoridad, etc.

Un aspecto que resulta fundamental considerar al abordar la problemática de la violencia es la diferencia entre las categorías de violencia y delincuencia, las cuales muy frecuentemente son utilizadas como sinónimos. A este respecto puede decirse que delincuencia se refiere a la acción de cometer un delito, el cual está tipificado como tal en el Código Penal de cada país. Si bien el delito es una forma de expresión de la violencia, esta última puede manifestarse de muchas otras maneras, que no constituyen en sí mismas un delito.

Funciones de las pandillas

Las pandillas o maras constituyen un mecanismo de expresión para los jóvenes y una reacción

contestataria frente a la violencia cotidiana en que ellos se desenvuelven.

En las zonas urbanas marginales donde las opciones estimulantes para el tiempo libre son escasas o directamente inexistentes; donde las posibilidades para el desarrollo de las potencialidades son limitadas, los espacios personales en las viviendas son reducidos y las principales instancias de socialización se encuentran debilitadas, la pandilla se constituye para los niños, niñas y adolescentes en la única alternativa de socialización a su alcance y en la opción de recreación más atractiva.

A este respecto, las principales funciones que intentan cumplir las pandillas son: proporcionar los recursos para satisfacer las carencias afectivas que tienen los jóvenes al interior de la familia, la escuela y la comunidad; constituir un espacio en el que compartir experiencias y encuentran el apoyo que necesitan para enfrentar los problemas de la vida cotidiana y ofrecerles la oportunidad para sentirse incorporados, aceptados y reconocidos por la sociedad.

Las pandillas responden a una lógica que empuja a los jóvenes a crear espacios propios y conductas alternativas las cuales, la mayoría de las veces,

son contrarias a las expectativas impuestas por la sociedad.

Debe destacarse que la pandilla no es en sí una organización delictiva, si bien algunos de sus miembros son delincuentes ocasionales no se deben confundir con bandas de crimen organizado, hecho muy frecuente en el medio social. Aunque podría plantearse una especie de circuito de riesgo que transita de grupos de amigos de colonia a pandillas y posteriormente a bandas, este razonamiento no puede generalizarse a todos los grupos en tanto no constituye una lógica predefinida ni existe una causalidad comprobada.

Considerar que todo grupo natural de amigos se transforma en pandillas o que todas las pandillas pasan a conformar bandas, es una lectura equivocada que, por un lado estigmatiza a los miembros de maras como delincuentes y por otro lleva a identificar respuestas de carácter represivo para abordar la problemática.

Perfil de los jóvenes miembros de pandillas entrevistados

Pese a que el estudio no tuvo por objetivos elaborar una tipificación de los jóvenes de pandillas, se presentan a continuación algunos de



El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador

los factores que conforman parte del perfil de los integrantes de estos grupos.

Perfil de los jóvenes en pandillas:

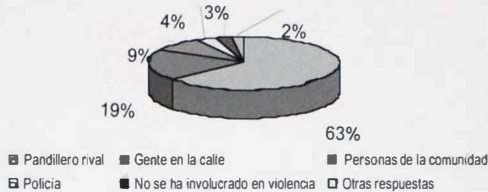
- 3 de cada 10 jóvenes entrevistados son deportados de los Estados Unidos.
- 9 de cada 10 jóvenes son del sexo masculino.
- Edad promedio: 17 años.
- Edad promedio de ingreso a las pandillas: 14 años.
- 8 de cada 10 jóvenes entrevistados no estudia actualmente.
- Promedio de escolarización: 8º grado de educación básica.
- 7 de cada 10 no trabajaba al momento de la investigación.
- 9 de cada 10 jóvenes consumen o han consumido algún tipo de droga o alcohol.
- 6 de cada 10 vivieron de manera directa el conflicto armado: muerte de familiares cercanos, destrucción de la vivienda por bombardeos.
- 8 de cada 10 proceden de hogares en los que se registran hechos de violencia.

La totalidad de los jóvenes entrevistados residentes de las periferias de San Salvador y de otras ciudades del interior del país.

- 7 de cada 10 no lograron identificar a ninguna persona de la comunidad y familia como modelo positivo.
- 3 de cada 10 jóvenes considera como modelos positivos a jóvenes de su pandilla o de otras que lograron disminuir la actividad pandilleril.
- 3 de cada 10 de los jóvenes consideran que las pandillas constituyen modelos negativos para la juventud, incluyéndose ellos mismos.
- 9 de cada 10 de los jóvenes entrevistados quieren dejar la violencia. "Calmarse de su vida pandilleril".

"Los datos recogidos coinciden con una encuesta realizada por el Instituto de Opinión pública de la Universidad Centroamericana "José Simón Cañas" (IUDOP-UCA), en coordinación con Ridda Barren y Homies Unidos

Persona o grupo hacia quienes fue dirigido el último hecho de violencia del pandillero. Año 2000.



Fuente: Santacruz G. y A. Concha-Eastman. *Barrio adentro La solidaridad violenta de las pandillas*, IUDOP, Universidad Centroamericana José Simón Cañas. OPS y Homies Unidos El Salvador, San Salvador, 2001.

Indicadores sobre Violencia en El Salvador, PNUD, 2002

El hecho que 9 de cada 10 jóvenes entrevistados manifiesten que desean cambiar es sumamente alentador. Sin embargo, debe considerarse que la mayor parte de los jóvenes organizados en pandillas se desenvuelven en medios sociales que les brindan pocas oportunidades de desarrollar sus potencialidades y concretar sus aspiraciones lo cual les dificulta proyectarse hacia el futuro.

Aunque los jóvenes aspiran disminuir su actividad pandilleril e insertarse productivamente en el medio social, no cuentan con un apoyo material y moral que les permita alcanzarlo. Así mismo, temen en el intento de cambio, perder a la pandilla la cual consideran el único apoyo que poseen.

Conclusiones

El fenómeno de las pandillas es realmente complejo. En él convergen factores estructurales y coyunturales. Sus causas, modalidades de expresión y consecuencias son múltiples por lo que comprenderlo implica introducirse en una serie de factores que exceden a su apreciación fenoménica.

De hecho, la juventud forma parte de una sociedad y los problemas que

afectan a este grupo generacional, se articulan con mayor o menor dependencia al conjunto de problemas del medio social, a la estructura económica y a la situación política, donde estos jóvenes están inmersos.

Solo a través de una reflexión con una visión integral, que trascienda la perspectiva individual y que tome en cuenta los procesos acelerados de urbanización, el efecto de los macro y micro procesos sociales y económicos, el mercado laboral, las reglas que rigen el juego político del país, la complejidad de la conformación de la identidad, las diferencias de género, la historia de la violencia de la cultura, la transculturación producto de las migraciones poblacionales, especialmente a Estados Unidos y las posteriores deportaciones, entre otras, dará la posibilidad de identificar las causas profundas de la problemática.

Los jóvenes no nacen violentos, se hacen en contextos violentos. De tal forma que el análisis, la comprensión y las soluciones del fenómeno de las pandillas juveniles no pueden limitarse exclusivamente a las esferas de la seguridad pública.

Mientras se desatienda el origen multicultural del fenómeno de las pan-

Fenómeno de las pandillas en El Salvador

Universidad Tecnológica de El Salvador

El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador

dillas juveniles y se perciba aislado de la competencia de todos los sectores de la sociedad, las propuestas de solución se limitarán a intervenciones puntuales que no se acercaran de ninguna manera a las respuestas que requiere el problema.

La visión fragmentada de la problemática de las pandilla llevan a gastar recursos y esfuerzos que se limitan a enfrentar las consecuencias manifiestas desatendiendo las causas.

Para obtener un impacto en la problemática, las respuestas deben ser parte de un proceso complejo, que implique transformaciones del contexto dirigidas a proteger integralmente a todos los niños y adolescentes, asegurándoles los derechos a la salud, la educación, la cultura, la recreación, el respeto, la dignidad, la profesionalización, la armónica convivencia familiar y comunitaria, protegiéndolos de la discriminación y la violencia. Lo cual es un deber de la familia, la sociedad y el Estado.

Recomendaciones

Para plantearse respuestas a la problemática de la violencia juvenil es imprescindible partir de la comprensión y aceptación que se trata de un problema verdaderamente complejo arraigado en el entramado social y que para su abordaje se requiere de la participación comprometida de todos los sectores de la sociedad.

Es importante que los organismos gubernamentales asuman su rol rector y conductor de un proceso concertado que lleve al diseño e implementación de políticas públicas en beneficio de la niñez, adolescencia y familia del país. En este proceso es importante la participación comprometida de todos los sectores de la sociedad civil incluyendo los beneficiarios directos.



Foto: Thirza Ruballo

Estas políticas deberán dar elevada prioridad a los planes y programas basados en la protección integral de todos los niños, niñas y adolescentes, trascendiendo las intervenciones dirigidas a grupos específicos de riesgo, y orientarse a responder a sus necesidades y vulnerabilidad psicosocial.

Ninguna organización o iniciativa individual podrá ofrecer una solución completa a la problemática, de tal forma que será necesario concretar las políticas en un plan nacional que involucre a la sociedad en su conjunto: organismos gubernamentales, no gubernamentales, empresa privada, gremiales, medios de comunicación social, iglesias, agencias de cooperación, universidades, comunidad y los propios jóvenes.

Una estrategia que posibilitaría la concreción del plan nacional de atención a la niñez y juventud es que los gobiernos locales asuman el liderazgo en su implementación, lo cual supone la descentralización de recursos técnicos y financieros necesarios.

Es de fundamental importancia que en las comunidades existan espacios para la recreación, deporte, cultura, tales como bibliotecas, centros de cómputos, talleres, etc. Iniciativas a las que los jóvenes tengan fácil acceso y

cuyo objetivo, más allá de constituir una distracción para los jóvenes, sea estimular el desarrollo del individuo, complementar la adquisición de conocimientos que brinda la escuela formal y favorecer la reinserción de quienes han desertado del sistema educativo.

Para esto es necesario que los gobiernos locales impulsen en las comunidades el establecimiento de servicios y programas preventivos que respondan a las necesidades, problemas, intereses, inquietudes especiales de los niños, niñas y adolescentes, y/o promueva el fortalecimiento de los ya existentes.

Un recurso para atender las necesidades de la niñez y juventud, puede ser la conformación en las comunidades de redes locales, integradas por las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el sector, la comunidad organizada, las familias y los mismo jóvenes. Estas redes podrían tener la función de identificar los factores de riesgo que afectan a los niños y jóvenes, generar espacios para la discusión de los problemas que les afectan, promover un acercamiento intergeneracional, impulsar acciones participativas que beneficien a este sector de población, así como gestionar recursos para impulsar nuevos proyectos.

El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador

Otra práctica que puede ser de impacto es la creación en los niveles locales de organizaciones juveniles que participen en forma voluntaria en la gestión e implementación de proyectos de desarrollo comunitario. De manera que jóvenes miembros de pandillas, en conflicto con la ley o en otras situaciones de riesgo social puedan interactuar con otros jóvenes de la comunidad e integrarse de manera positiva.

Estas estrategias solo podrán llevarse a cabo si el gobierno central y otras instituciones proporcionan apoyo financiero y técnico a las organizaciones locales que impulsan proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes en las comunidades.

Para prevenir el problema de la organización y difusión de las pandillas juveniles se deberá otorgar prioridad a las necesidades de la familia y de todos sus miembros. Esto requiere la aplicación de medidas encaminadas a eliminar la pobreza para que las familias puedan enfrentar por sí mismas la satisfacción de sus necesidades y la solución de sus problemas.

El gobierno deberá promover una política que permita a los niños crecer en un ambiente familiar de tranquilidad y bienestar, priorizando el mejoramiento del entorno económico, social, cultural y relacional en que se desarrolla la vida familiar.



Foto: Thirza Ruballo



Foto: Thirza Ruballo

Conjuntamente con la implementación de medidas tendientes a mejorar las condiciones de vida familiar, se deberán impulsar programas de educación en aspectos referidos a sus funciones, relaciones de pareja, educación y salud de los niños, entre otros, con el objeto de mejorar la calidad de los vínculos intrafamiliares y de prevenir la violencia en el hogar.

A nivel local, una estrategia que podría ser útil para responder a la problemática de las pandillas es que la familia, especialmente los padres o responsables de los jóvenes involucrados, asuman, por ejemplo a través de la organización de grupos de apoyo y reflexión, un papel activo y dinámico en el análisis del fenómeno y en la búsqueda de soluciones.

Es necesario que la familia recupere la capacidad para asumir eficazmente su papel socializador, de tal forma que mantenga su función como educadora del afecto y de la vida.

Garantizar el acceso y permanencia de todos los niños, niñas y jóvenes al sistema de educación formal, es una de las medidas

más eficaces para prevenir y hacer frente al fenómeno de las pandillas juveniles.

Para lograr esto, el sistema escolar debe ofrecer a los jóvenes oportunidades atractivas y relacionadas a sus necesidades cotidianas, fomentar un modelo pedagógico que incentive la participación activa y eficiente de los educandos; implementar actividades extra curriculares que sean de interés para los jóvenes. Así mismo debe prestar una atención especial para que aquellos jóvenes que se encuentran en situación de riesgo de ingresar a pandillas no abandonen la escuela.

Los programas de estudio, métodos y criterios didácticos utilizados en todas las escuelas, deben estar acordes a los niveles más elevados de calidad y profesionalismo, de manera tal, que ofrezcan a los estudiantes la posibilidad de desarrollar al máximo sus potencialidades y de insertarse al competitivo y exigente mercado laboral actual. Así como también, construir un autoconcepto positivo, una consistente autoestima y una fuerte confianza en sí mismo.

Para alcanzar mejores resultados, los centros educativos deben trabajar en cooperación con los padres de familia, organizaciones comunitarias y otras instituciones que desarrollen ac-

tividades con jóvenes, a fin de procurar un ambiente que estimule el acompañamiento y apoyo de los diferentes sectores al proceso educativo.

Por otro lado, es indispensable que las escuelas promuevan actividades que alienten a los jóvenes a comprender y respetar diferentes opiniones y puntos de vista, entablar diálogos abiertos, tolerar las diferencias e identificar formas innovadoras de resolución de conflictos alternativos a la violencia.

Sería importante que se reflexione sobre las medidas disciplinarias adoptadas por los centros educativos para enfrentar la problemática de las pandillas, que se analicen las consecuencias de medidas como la expulsión y que se consideren alternativas tendientes a incidir sobre las causas más profundas del fenómeno.

Es importante generar oportunidades de inserción laboral para los jóvenes que sean dignas, no obstaculicen la educación formal y no conlleven riesgos que interfieran en su proceso de desarrollo.



Foto: Thirza Ruballo

A este respecto se debe remarcar que en ningún momento se trata de elegir entre inserción laboral o educación formal, sino que es necesario buscar, a corto plazo, alternativas en las cuales el trabajo constituya un incentivo para que el joven permanezca en la escuela. Si esto no se garantiza, el trabajo lejos de ser una oportunidad que le permita al joven salir de la situación de marginalidad, refuerza la exclusión social.

El trabajo debe ser considerado siempre un instrumento de educación y una forma de promover el respeto del joven por sí mismo como preparación para su inserción en la sociedad.

El reto a mediano y largo plazo, es promover un crecimiento económico de las familias basado en el trabajo; incrementar el acceso de la población con mayores necesidades a los recursos productivos y a los servicios básicos y garantizar una adecuada protección económica y social de toda la población. Las mejoras que la aplicación de estas medidas traigan a las familias, tendrán un impacto en el comportamiento de los niños y jóvenes.

La revisión de la política de desarrollo urbano es un aspecto importante en la búsqueda de respuestas al fenómeno de las pandillas juveniles.

Las estrategias de planificación urbana deben tomar en cuenta el bienestar integral de las familias, tanto en lo que se refiere a la construcción de las viviendas como de los espacios colectivos.

Se debe tener en cuenta que la vivienda es el lugar de convivencia cotidiana de los grupos familiares, de tal forma que su diseño debe contemplar el espacio y distribución necesarios, que de la posibilidad para que sus habitantes desarrollen una adecuada vida familiar y les brinde al menos un mínimo de privacidad, lo cual es importante

para el desarrollo de las relaciones armónicas y la prevención de la violencia y el abuso.

Es imprescindible también que las urbanizaciones posean lugares colectivos que ayuden a las familias a asumir de mejor forma la escasez de espacios en sus viviendas. Esto requiere que se consideren áreas para la construcción de sitios recreativos, canchas deportivas, juegos infantiles, casas comunales, de la cultura, bibliotecas, áreas verdes, entre otras.

El trabajo con niños y jóvenes no debe enfocarse en grupos específicos, sino en la totalidad de población en esta edad, dando énfasis a los grupos vulnerables.

El objetivo primordial de este tipo de trabajo debe ser garantizar el cuidado, protección, educación y formación profesional, de los niños, niñas y jóvenes a fin que desempeñen un papel constructivo y productivo en la sociedad.

Las diferentes instituciones deberán reflexionar sobre el rol que cada una de ellas asumió hasta hoy frente a la problemática de la violencia juvenil e iniciar un proceso que lleve a replantearse en conjunto una estrategia acorde a la complejidad de las causas, consecuencias y modalidades de expresión del fenómeno.

Este proceso de transformación debe fundamentarse en la concepción de la persona como una unidad relacional en tanto que el individuo se define por la red de relaciones interpersonales que establece.

Es necesario que la sociedad ofrezca a todos los jóvenes, especialmente a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad, esperanzas para un futuro mejor, a través de oportunidades concretas de desarrollo que les permitan elaborar un proyecto de vida, proponerse metas de acuerdo a sus intereses y potencialidades. Esto les

respecto al tema de la violencia juvenil y si difunden información relativa los logros alcanzados a través de servicios, programas y oportunidades dirigidos a jóvenes.

Solamente una amplia y efectiva coordinación de organismos gubernamentales, no gubernamentales, gremiales, universidades, empresa privada, sociedad civil, agencias de cooperación externa, dará la posibilidad de plantearse medidas de impacto a esta compleja problemática.

Bibliografía

Ajuriaguerra, J. *Manual de Psiquiatría infantil*. Masson, Buenos Aires, 1984.

Alterbeck y Rosemmyr. *Introducción a la sociología de la juventud*. Kapelusz, Buenos Aires, 1979.

Baratta, Alessandro y Snieder Rivera, La niñez y la adolescencia en conflicto con la ley penal. *Hombres de Maíz*. San Salvador, 1995.

Hasagija Ongaro, Franco y Franca, La mayoría marginada. *Fantomara*, México, 1984.

Bettelheim, Bruno y Elan, Karen. *Aprender a leer*. Grijalbo, México 1981.

Brienes, Carlos. *Combate a la pobreza: ¿Gasto o inversión social?.* Documento FLACSO, San Salvador, 1997.

Carranza, Elías. *Criminalidad, ¿Prevención o Promoción?.* Universidad Estatal a Distancia. San José, 1994.

Carvajal, Guillermo. *Adolecer*. La aventura de una metamorfosis. *Tiresias*. Santafé de Bogotá, 1993.

CELADE-Centro Latinoamericano de Demografía. *Boletín Demográfico Año XXIII*. N° 46.

Código de Trabajo de El Salvador, San Salvador, 1994.

Comisión Coordinadora para el Sector Justicia. Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia UTE. Documento Base y Exposición de Motivos del Código de Familia, Tomo 1. San Salvador, 1994.

De Cesare, Donna. *De la Guerra Civil a la Guerra Pandillera*. *Ensayo fotoperiodístico*. 1996 - 1997.

De Roux, Gustavo. *Ciudad y violencia en América Latina*. *Cuadernos de Salud y Desarrollo*. Santafé de Bogotá, 1994.

De Roux, Gustavo. *Negociar Paz y Vida: Una alternativa para las bandas juveniles*. Conferencia Iberoamericana sobre Sociedad, Violencia y Salud. Washington, 1994.

DIGESTYC - Dirección General de Estadística y Censo, Ministerio de Economía de El Salvador. *Proyección de la población de El Salvador al 2025*. San Salvador, diciembre de 1996.

Encinas Garza, José Lorenzo. *Bandas Juveniles*. Trillas, México, 1994.

Encinas Garza, José Lorenzo. *Desempleo y delincuencia juvenil en Tierra y Libertad*. Monterrey, 1987.

Erikson, Erik. *Identidad, Juventud y Crisis*. Taurus, Madrid, 1981.

Erikson, Erik. *Adolescencia y sociedad, Siglo XXI*, México, 1986.

Felini, Zullita. *Las políticas del estado en materia de delincuencia juvenil*. *Revista Axcapotzalco, UAM*, México, 1985.

Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI, México, 1981.

Funes, Jaime. *La nueva delincuencia infantil y juvenil*. Paidós, Barcelona, 1991.

García Méndez, Emilio. *Derecho de la Infancia-Adolescencia en América Latina: De la situación irregular a la Protección Integral*. *Forum Pacis*, Santafé de Bogotá, 1994.

García Robles, Jorge. *¿Qué transa con las bandas? Posada*. México, 1986.

González, Eugenio. *Bandas juveniles*. Herder, Barcelona, 1982.

IUDOP-Instituto Universitario de Opinión Pública. *La opinión pública en 1996: los problemas nacionales y la crisis institucional*. *Informativa semanal El Salvador Proceso*. Año 17, número 739. UCA Editores, San Salvador, 1996.

IUDOP - Homies Unidos - Ridda Barnen - Save The Childrens. *Sondeo sobre jóvenes organizados en pandillas, octubre de 1996 a enero de 1997*.

Kanterlik, I.; Jacinto C.; Efron, R.; Feldman, S; Gallart, M. A y otros. *Adolescencia, Pobreza, Educación y Trabajo*. UNICEF Argentina, Losada, Buenos Aires, 1995.

Kruskopf, Dina. *Adolescencia y Educación*. Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica, 1994.

Kruskopf, Dina. *Violencia Juvenil: Alerta Social en Revista Parlamentaria*. Asamblea Legislativa, Costa Rica. Volumen 4 N°3. Diciembre, 1996.

Lévi-Strauss, Claude. *Seminario sobre la identidad*. Petrel, Barcelona, 1981.

Lomnitz, Lariza. *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI, México, 1984.

Maisonnewe, Jean, *Psicología Social*, Paidós, Buenos Aires, 1984.

Martín Baró, Ignacio. *Acción e Ideología*. UCA Editores. San Salvador, 1995.

Martínez Cecilia. *Tregua en Belice. Un alto a la guerra de jóvenes pandilleros*. *Revista Hombres de Maíz*, N° 39, EDINFODOC 1995.

Maurás Pérez, María y Kalu Fuentes, Cecilia. *Políticas Públicas sobre la familia en América Latina y el Caribe*. Documentos de trabajo 1, UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 1997.

Mejía, G. y Gutiérrez, R. *Investigación sobre el Tratamiento que los medios de comunicación escritos dan a la problemática de los adolescentes y jóvenes en El Salvador: Trabajo comparativo en base a los periodos febrero-marzo de 1994/ febrero-marzo de 1995 / febrero-marzo de 1996*. Ridda Barnen, San Salvador, 1996.

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. *Dirección de información*. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1996.

Naciones Unidas. *Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de justicia de menores (Reglas de Beijing)*. Aprobadas por la Asamblea General el 29 de Noviembre de 1985.

Naciones Unidas. *Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad)*. Aprobadas por la Asamblea General el 14 de diciembre de 1990.

Naciones Unidas. *Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad*. Aprobadas por la Asamblea General el 2 de abril de 1991.

PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Hacia un plan de reconstrucción de América Latina y el Caribe*. Discurso del señor Augusto Ramírez-Ocampo, Director Regional de América Latina y el Caribe, en oportunidad de la Reunión Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. San José, 1989.

Pracurdaduría para la Defensa de los Derechos Humanos y UNICEF. *Diagnóstico Nacional sobre el maltrato infantil en El Salvador*. San Salvador, 1995.

Ramos, Carlos G. *Transición, jóvenes y violencia*. Mimeo y documento inédito. San Salvador, 1997.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, 1992.

Richard, Edgarda. *Las barras de Rincón Grande: Una estrategia de desarrollo humano para jóvenes en alto riesgo social*. *Hábitat*, San José, 1996.

Rivera, Snieder. *La Nueva Justicia Penal Juvenil de El Salvador*. El Salvador, 1997.

Corte Suprema de Justicia, FESPAD y UNICEF.

Robert, Philippe. *Las bandas de adolescentes*. Studium, Madrid, 1969.

Rodríguez, Luis. *La vida Loca*. Simón & Schuster, Nuevo México, 1996.

Salazar, Alonso. *Juventud y Violencia*. Presentado en la Reunión Nacional de Investigadores sobre Juventud, Querétaro, México, 1996.

Sisti, Elvito. *La violencia juvenil en El Salvador*. Organización Panamericana de la Salud, 1995.

Tenorio-Adame, Antonio. *Juventud y violencia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

Torres - Rivas, Bronfenmajer, Cassá, Molina y otros. *Juventud y Sociedad en República Dominicana en Escépticos, narcisos, rebeldes*. 6 Estudios sobre la juventud. FLACSO - CEPAL, Costa Rica, 1988.

UNICEF. *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*. *Estado Mundial de la Infancia 1997*. Nueva York, 1997.

UNICEF-TACRO. *Comunicado de Prensa sobre trabajo infantil en América Latina*. Santafé de Bogotá, Abril 1997.

Vánder, Zanden y James, W. *Manual de Psicología Social*. Paidós, Buenos Aires, 1986.

Villafructe, Fernando, López Chiñas y Nava Ranero. *Jóvenes bandas en tiempo de crisis*. Nueva Sociología, México, 1987.

Whyte, William Foote. *La sociedad de las esquinas*. Diana, México, 1971.

Wolfgang y Ferracutti. *La subcultura de la violencia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1971.